

CAPITULO I: GENERALIDADES

1.1 El Currículum

El término currículum viene de la palabra en latín “currere”, por lo que tradicionalmente significaba: documento o guía. Aunque tradicionalmente el término currículum era entendido como una lista, programa o serie de cursos, este término se ha ido expandiendo a través de los años, tomando una serie de significados. Es el conjunto de objetivos, contenidos, métodos, experiencias y procesos de evaluación de un plan educativo, que se organiza y lleva a cabo con la finalidad de desarrollar determinadas competencias en las personas que lo siguen, desde el punto de vista académico de la persona de modo que se habilite para el ejercicio de una profesión.

El currículum es un cuerpo organizado de elementos, contenidos y factores que participan en el acto docente. Debe ser abierto, flexible y contextualizado, transmitir una formación integral no solo basada en los contenidos; no es neutro, por lo tanto tiene influencias culturales, políticas y sociales, ocurriendo una selección cultural (no transmite toda la cultura del país sino lo que se considere "adecuada" para los fines del gobierno y grupos dominantes). Es una especie de guía que busca que todos los alumnos(as) pasen por un proceso de normalización (escolarización, "igualación" en el nivel educacional y costumbres). Para lograr el cumplimiento y desarrollo del currículum debe existir un intermediario



capacitado entre el currículum y el alumno, este es el docente o pedagogo¹

El currículum está constituido por las experiencias de aprendizaje que vive el alumno, dentro o fuera del ámbito escolar, bajo la orientación o motivación del docente. Estas experiencias pretenden alcanzar los fines y objetivos de la educación y pueden ser programadas o emerger durante el desarrollo cotidiano del proceso educativo, debido a la constante interrelación escuela –comunidad, así también por las actividades, materiales, métodos de enseñanzas y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él en el sentido de alcanzar los fines de la educación. (Currículum 2008)

Un currículum es un proyecto educacional que define:

- los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional.
- las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en que medida la acción ha producido frutos.²

En el siglo XX se desarrollaron cuatro reformas educativas en el Paraguay; la que escala hondo todavía en el paraguay es la reforma propuesta por Ramón Indelecio Cardozo en 1924 e implementada en las aulas en 1927 con el nombre “escuela nueva” En esta propuesta se hablaba de la pertinencia, la necesidad de que la escuela ofrezca una educación relevante y pertinente para las realidades locales: “escuela granjas”.

Las personas que se han educado en esa época como nuestros abuelos han desarrollado la memorización o habilidades mentales, por ejemplo sabían calcular sin lápiz ni papel, por eso es que esta reforma marco la educación en nuestra historia. (Currículum 2008)

¹ Lefaunde 2007

² Currículum 2008, Pág. 3



En 1973 Por primera vez la propuesta bilingüe y las áreas académicas en base a ejes temáticos comunes; pues el desarrollo disciplinario en la segunda mitad del siglo XX ha sido exponencial, se han desarrollado nuevas disciplinas que las escuelas con su disciplina tradicional no podían abarcar todo, entonces se ha pensado desde 1973 en un nueva manera de organizar la disciplina a través de áreas académicas.

Veinte años después, en el 1993 se propuso una reforma curricular innovadora, distinta a la propuesta anterior en varios sentidos. Se da una mayor presencia del alumno en la escuela. En 1973 se planteaba que la educación básica duraba seis años del primer grado al sexto grado. Y al salir del sexto grado era garantía de que podría sobrevivir en el mundo; sin embargo ahora, estudios al respecto dicen que por lo menos 13 años de escolarización necesita una persona para poder sobrevivir en el mundo actual.³

Por eso la Reforma del 93 plantea: lo que anteriormente era el tercer curso del ciclo media se integra a la educación básica, entonces habría una continuidad del primer grado al noveno como educación básica obligatoria. Así desde el pre-escolar ya serian diez años de escolaridad. Por lo menos así se garantiza una modesta defensa para las personas en el mundo actual.

Se plantea una propuesta de hacer también obligatoria la educación secundaria, entonces serian doce años de escolarización. Aún la educación secundaria en este tiempo es insuficiente para vivir porque una vez egresados de la educación secundaria, no tiene suficiente destreza como para poder incorporarse al mundo laboral en la actualidad; la sociedad actual requiere de profesionales de grado o postgrado, con exigencias cada vez mayores. Por la tanto en el sexto grado, noveno

³ Ibid. Pág. 4



grado o tercer curso de la media seguirá siendo insuficiente. Es necesario ofrecer cada vez mayor posibilidad a los paraguayos y paraguayas de aumentar su nivel de escolaridad.⁴

1.2 Elementos del Currículum.

1.2.1 Los objetivos

Son los resultados que se pretenden alcanzar al ejecutar el currículum. Cuando se consideran en su totalidad, abarcan los lineamientos que tiene valides para la enseñanza de un país. Todos estos objetivos tiene su valor en si mismo, pero se encuentran en interdependencia con los de otra clase.

1.2.2 Elementos para lograr los objetivos

Los alumnos lo logran mediante las experiencias de aprendizaje; el docente y la escuela deben proporcionar las oportunidades y establecer los elementos para que las experiencias de aprendizaje produzcan.⁵

- *Contenidos*

Es el cuerpo de conocimientos empleados por docentes y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se diferencia de los conocimientos porque estos son específicos y comprenden solo los conocimientos seleccionados para el logro de objetivos del currículum.

- *Estrategias de enseñanzas*

Son las distintas maneras que emplea el docente para orientar la enseñanza; se prefieren actualmente las estrategias dinámicas que promueven en los alumnos el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico, el empleo de técnicas de investigación.

⁴ *Ibíd.* Pág. 5

⁵ *Ibíd.* Pág. 6



- *Actividades de los alumnos*

El alumno aprende de las experiencias personales; lo fundamental para el aprendizaje es la experiencia del alumno. La responsabilidad del sistema educativo, la institución educativa y el docente es prever actividades que provoquen experiencias de aprendizaje que permitan lograr los objetivos propuestos. Las actividades se seleccionan teniendo en cuenta los objetivos.

- *Recursos auxiliares*

Son los elementos que utilizan el docente para facilitar el aprendizaje: fotos, laminas, diapositivas, libros, diagramas y otros; constituyen un medio para lograr los objetivos.

- *Instrumentos de evaluación*

Se utilizan para juzgar los resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos, determinar en que medida se aproximan a los objetivos que se esperaban alcanzar y emplear los resultados de esa evaluación para perfeccionar las tareas futuras.

Esta actividad podrá aportar datos para juzgar la calidad de todos los elementos intervinientes en la enseñanza: contenidos, estrategias, actividades, etc. Los elementos mencionados integran una estructura desde el momento en que están interrelacionados y son interdependientes. (Currículum 2008, página 5-6)



1.2.3 Personas que intervienen en el currículum

Son los alumnos, docentes, personal técnico, administrativos, etc. Las funciones principales son dos: maestro y alumno, cada una tiene significados en función de las otras.

Integran el currículum las dos funciones fundamentales con todas las interrelaciones que entre ellas pueden establecerse: docentes-docentes, docentes-alumnos, alumno-alumno, interrelaciones que pueden dar lugar a múltiples variantes, estos elementos personales constituyen una estructura pues se halla en interdependencia en función a un fin, que es el perfeccionamiento de la enseñanza y del aprendizaje.⁶

1.2.4 Fuentes del Currículum

A la hora de seleccionar esos diversos elementos básicos que componen el currículum de un proyecto educativo cualquiera, es necesario tomar en consideración diversas fuentes, entre las que podemos destacar. (Currículum 2008)

⁶ Currículum 2008, Pág. 7



- *La fundamentación sociológica*

La fundamentación sociológica del currículum hace referencia al conjunto de demandas que la sociedad realiza a un proyecto de formación determinado y tiene como finalidad, por tanto, adecuar ese proyecto a las necesidades, valores y expectativas sociales. Desde luego, dichas necesidades, valores y expectativas deben influir de manera muy especial en la determinación de objetivos y en la selección de los contenidos curriculares, pero deben ser tenidas también en cuenta en las decisiones metodológicas y sobre la evaluación, ya que los cuatro tipos de elementos curriculares básicos son interdependientes por ejemplo, no se puede pretender desarrollar la capacidad de resolver problemas de forma flexible sin dar ocasión al alumnado, durante el proceso de enseñanza, de resolver personalmente problemas buscando la información necesaria, separando lo importante de lo accesorio, seleccionando o creando su propia estrategia de solución.

- *La fundamentación epistemológica*

Se refiere a las exigencias que imponen al diseño curricular las características propias de las disciplinas que se toman como referencia al seleccionar y organizar los contenidos. Por ejemplo, cuando en los estudios de Bachillerato se organizan los contenidos en Geografía, Historia, Física, Química, etc., es precisamente el criterio epistemológico el que se está tomando en cuenta como criterios de organización de los contenidos los mismos contenidos podrían organizarse a partir criterios diferentes, como pueden ser problemas del mundo actual: desarrollo sostenible, integración social de los inmigrantes... lo que permitiría



abordar los mismos contenidos, pero desde una perspectiva diferente, con un tratamiento de tipo interdisciplinar.

- *La fundamentación psicológica*

Se refiere a las concepciones y teorías sobre el desarrollo y el aprendizaje que tomamos como referencia a la hora de decidir la metodología que seguiremos, la selección y formulación de los objetivos y la organización de los contenidos, entre otros aspectos. Así, si pensamos que una determinada capacidad se desarrolla a partir de la discusión en grupo y de la búsqueda y elaboración personales de la información, no plantearemos su enseñanza con actividades repetitivas e individuales de memorización de datos proporcionados por el profesor y realización de ejercicios rutinarios, sino mediante actividades de grupo cooperativo, proyectos de investigación u otras técnicas similares. Del mismo modo, lo que hagamos cuando observamos que un alumno o grupo de alumnos no progresan de acuerdo con lo que esperábamos, dependerá de cuál sea nuestra concepción sobre cómo se aprende ese tipo de contenidos como por ejemplo trabajando más horas, haciendo actividades más simples, recibiendo más ayuda del profesor.

- *La fundamentación pedagógica*

Tiene que ver con las concepciones teóricas que uno sostiene acerca de cómo se debe enseñar, tanto en general, como en lo que afecta a una determinada materia o contenido. (Currículum 2008)



1.3 Principios básicos para el desarrollo curricular

1.3.1 Principio de realidad

“Hablar de programación curricular, significa referirse no al sistema hipotético de aquello que podría suceder en una escuela sino al conjunto efectivo de las actividades que se decide hacer en una escuela. Esto es, a la vida de la escuela en su desarrollo real y efectivo”. Es decir la esencia burocrática, formal, juricista y “científica” de los Programas oficiales ha de dejar paso a la riqueza de matices, a la proximidad, a la propia provisionalidad e incluso imperfección de la programación hecha en casa y para los de casa.⁷

1.3.2 Principio de racionalidad

Si algo puede y debe aportarnos la programación curricular es hacernos capaces de saltar de la gestión rutinaria de la enseñanza a un hacer consciente, autorregulado. De una forma de trabajo aislada, sin continuidad con los otros compañeros del mismo u otro nivel a una acción compensada con un sentido vertical y horizontal. Juega el currículo el papel de “alumbrador” de la práctica docente y también de la actividad del alumno de manera que uno y otro sepan para qué hacen cada cosa concreta y qué sentido tiene esa actividad aislada con respecto al resultado global que se desea alcanzar.

“Quien programa un currículo, no puede esconderse tras normas, costumbres, imposiciones o demás, sino que debe explicar, definir,

⁷Zabalza M, Principios del diseño curricular



seleccionar, empeñarse directamente en la construcción de experiencias plenamente decisionales”. (Zabalza M, Principios del diseño curricular)

1.3.3 El principio de socialidad

“Programar un currículum, significa mediar en la diversidad a través de un consenso operativo (diversidad de posiciones, de competencias, de intereses) a construir sobre el terreno, fatigosamente pero sin quedarse en los aspectos puramente formales”. Significa plantearse no sólo la naturaleza de las disciplinas, las actividades, los planteamientos a desarrollar, sino también su origen, la dinámica social que los generan, etc.

1.3.4 Principio de publicidad:

“Un currículum, dice Stenhouse, es una tentativa de comunicar los principios y rasgos esenciales de una propuesta educativa, de forma tal que la haga susceptible un análisis crítico y capaz de ser trasladada efectivamente a la práctica”. (Zabalza M, Principios del diseño curricular)

1.3.5 Principio de intencionalidad:

En el currículum “de planificación” aparece “sólo aquello que conscientemente, reflexivamente, mediante el empleo de criterios explícitos, se ha decidido que forme parte de él”;

En el currículum “de investigación” junto a tales elementos intencionales se toma nota de la aparición de efectos de cualquier otro componente no previsto inicialmente. Así se recoge y hace explícito el currículum oculto, en



cuanto conjunto de componentes y/o efectos curriculares no previstos inicialmente. (Zabalza M, Principios del diseño curricular)

1.3.6 Principio de organización o sistematicidad

Toda programación curricular supone una organización funcional de las partes constituyentes del currículo. Se trabaja con criterios de operatividad y funcionalidad: cómo podemos llevar todo esto a la práctica, cómo se han de relacionar entre sí los diversos componentes del currículum para que éste funcione como un todo integrado y no como un conjunto de acciones inconexas, etc.

El análisis de la *congruencia* entre los planteamientos de partida y las operaciones prácticas diseñadas y el análisis de la *eficacia* de éstas a partir de los resultados obtenidos son dos de los criterios de definición de la funcionalidad. (Zabalza M., Principios del diseño curricular)

1.3.7 Principio de selectividad

El esfuerzo del profesor no es de identificación sino de discriminación. Esa selección ha de responder obviamente a criterios de valor, oportunidad, congruencia y funcionalidad situacional. Hay baúles enteros de contenidos, actividades, recursos disponibles. La cuestión estriba en saber cuál, en qué momento y con qué finalidad.

Seleccionar de entre todos los objetivos que pueden ser perseguidos por la escuela un grupo de aquellos a los que la propia escuela da valor o de aquellos que entiende constituye una parte esencial del mandato social cuya función ella desempeña en cada momento. Lo mismo podrá decirse



de los contenidos, actividades, etc. (Zabalza M, Principios del diseño curricular).

1.3.8 Principio de decisonalidad

Todo el arco didáctico objetivos, contenidos, gestión de la clase, evaluación, construcción o manejo de materiales, etc. constituye un complejo y encadenado proceso de toma de decisiones, preinstructivas y/o instructivas, por parte de la comunidad escolar en su conjunto o bien por parte del propio docente. (Zabalza M, Principios del diseño curricular)

1.3.9 Principio de la hipoteticidad

De la provisionalidad, de la imperfección asumida, es toda decisión, planteamiento, proyecto o análisis didáctico se basa en la asunción necesaria de su naturaleza dialéctica, no subsumible en regularidades fijas.

“Habrá que concebir los currículos como orientaciones abiertas, sometidas y expuestas a la crítica y corrección en la teoría y en la práctica, específicas de la situación, concretizantes y ambientes, enfocadas a la planificación y realización de una enseñanza emancipatoria y orientadas hacia objetivos de aprendizaje”. (Zabalza M., Principios del diseño curricular)



1.4 Tipos de currículum

1.4.1 Currículum Cerrado:

Desde el Estado se prescriben todos los elementos del currículum: Qué temas se van a desarrollar, Objetivos, Contenidos, con que metodología se van a desarrollar los objetivos, cuáles van a ser las estrategias de evaluación, el tiempo de duración de la clase, materiales didácticos requeridos. Este paradigma se desarrolla con éxito en países como Alemania, Francia.

1.4.2 Currículum Abierto:

Cuando el Estado tiene un Rol más persistente de garantía de calidad pero no incide en todas las decisiones tomadas como: Qué desarrollar y Cómo desarrollarlo; entonces el Estado genera unos programas de estudio que refieren los estándares, es decir los mínimos requeridos para cada ciclo, para cada nivel educativo. Y son las instituciones educativas a través de sus proyectos educativos quienes deciden cual va a ser el objetivo específico a desarrollar para cada grado o curso, que contenido particular se va a desarrollar, como se va a evaluar, con que estrategias metodológicas se va a enseñar. (Currículum 2008)

1.4.3 Currículum Ideal

Es el planteado en los documentos curriculares, en el diseño curricular, en los Programas de Estudio y en los materiales educativos. Sin embargo ese Currículum Ideal a veces no se desarrolla tal cual en las aulas debido a otros factores o a variables que interfieren en el contexto de interacción



docente-alumno. Se presentan a veces otras necesidades emergentes o necesidades propias de cada contexto cultural, entonces se incorporan otros contenidos.etc.

1.4.4 Currículum Real

Eso que realmente ocurre en las aulas en ese tiempo en que están docente y alumno en el aula, ese es el Currículum Real, es decir el Currículum Ideal es el planificado, el Currículum Real el implementado. (Currículum 2008)

1.4.5 Currículum Oculto:

Refiere a los paradigmas y a los diferentes contextos en los que se desarrolla ese currículum que condicionan la implementación de los programas, de los materiales de educativos. A veces la creencia de las personas en este caso el docente que tiene el poder en sus manos para poder implementar el currículum, sus propios paradigmas, sus propias creencias, sus enfoques, condicionan el desarrollo curricular: Se llama currículum oculto lo que subyace en el desarrollo curricular pero que no está declarado, no está prescripto en los documentos curriculares pero sí sucede.

1.5 Niveles de Currículum

El nivel del currículum se determina de acuerdo a la instancia en la que se desarrolla. (Currículum 2008)



1.5.1 Currículum Nacional

El Planteamiento curricular del Paraguay en el marco de la Reforma Educativa tiene una “tendencia” hacia el currículum abierto, es decir todavía no es totalmente abierto. El currículum plantea una propuesta nacional o proyecto educativo nacional, donde se proponen los contenidos mínimos o las capacidades básicas mínimas que deben ser desarrollados por todos los estudiantes del país, independientemente de que estén en escuelas de gestión oficial o privada, religiosas o indígenas, independientemente de los contextos sociales o socioculturales e incluso socioeconómicos.

1.5.2 Currículum Departamental

El Estado define unas capacidades o contenidos mínimos que pueden ser desarrollados por todos, a partir de entonces se propone otra instancia de toma de decisiones, un porcentaje de peso curricular que se define en las instancias departamentales, donde se dirigen reuniones de toma de decisiones curriculares acerca de que contenidos y que objetivos serán pertinentes para cada departamento de acuerdo a sus realidades socio culturales. (Currículum 2008)

1.5.3 Currículum Institucional

Donde cada colegio, cada escuela define sus contenidos, sus objetivos, de acuerdo al fin o ideal institucional, visión, misión institucional, y de acuerdo a los propósitos específicos que definen a cada institución educativa, privada u oficial; se habla de un currículum semi abierto donde el Estado a través del Ministerio de Educación y Cultura tiene todavía fuerte incidencia acerca de los contenidos mínimos a ser desarrollados a nivel nacional. (Currículum 2008, Páginas 11)



1.5.4 Currículum Aula

Los equipos de maestros diseñan los proyectos curriculares de aula, los mismos que se encuentran organizados de acuerdo a las prioridades y necesidades de los alumnos a las condiciones reales de los centros educativos y la temporalización.

Una aproximación a la comprensión del currículo regional parte de los aportes cognitivos y ecológicos contextuales del currículo, según estos enfoques los modelos curriculares subyacentes tienen las características de ser abiertos, flexibles, o situacionales, dinámicos, donde la administración suele fijar el currículo común y/o base y el profesor, alumnos y demás actores de la comunidad educativa de una manera crítica, creadora, intercultural y contextualizada elaboran el diseño curricular de centro y de aula respectivamente. (Currículum 2008)

Los contextos singularmente determinantes, podemos entender por contexto “el conjunto interrelacionado de nichos ecológico-culturales (físicos, familiares, escolares, deportivos, profesionales, más amplio de la realidad física y social”

Un intento de esta aproximación es redefinir los niveles antes señalados del modo que se presenta a continuación:

1.5.4.1 Microsistema:

Se refiere al entorno concreto de cada individuo. Aquí nace la noción de “diada”, es decir, interrelaciones de dos personas o dos contextos simples. En este apartado se pone en evidencia la dinámica del aula en sus aspectos más concretos e incluso las relaciones que se establecen entre el tutor y la familia. También es un escenario concreto que va mas



allá de su dimensión física tradicional porque incluye la dinámica de las vivencias. Ej.; curso, asignatura, programa de estudio. (Currículum 2008)

1.5.4.2 Mesosistema:

Amplia las relaciones de conceptos al concepto “triada” cuando admite más de dos entornos interrelacionados en los que la persona vive y participa. De tal modo que en esa dimensión la conexión recíproca de ambientes, puede superar a los dos citados como ejemplo en el supuesto anterior, ampliándolos en su caso al centro escolar en su conjunto, compuesto por un microsistema aula, o bien por las relaciones del alumno con su familia y el aula o con un con un centro deportivo y el conjunto de padres que en su caso se hayan asociado para apoyar las finalidades de la organización. En este caso se amplía el ambiente de microsistemas. A este nivel se estudia el centro educativo como sistema abierto a los restantes microsistemas en su proceso dinámico. Ej.; Facultad, carrera, ciclo.

1.5.4.3 Ecosistema:

Se refiere a los diferentes entornos de influencia en el centro educativo y en los que el sujeto no participa activamente aunque recibe su influjo, como por ejemplo la política del municipio en su barrio, las profesionales de los distintos componentes de su familia, la influencia de los medios de comunicación, o el influjo que recibe, a través del equipo de profesores de su ciclo, del diseño curricular base de su comunidad. En esta dimensión se encuentra el entorno del centro educativo. (Currículum 2008)



1.5.4.4 Micosistema

Extiende su capacidad de acción al “conjunto de conexiones que se establecen como manifestación de las pautas de la ideología y la organización de las instituciones sociales comunes a una determinada cultura o subcultura”. Cabe señalar que en esta parte se aborda el sistema educativo vigente, los principios que se extraen de las relaciones entre los sistemas educativos de las comunidades y su influjo en el centro, y todos los ambientes remotos de carácter nacional o internacional. Con el microsistema se acaba de caracterizar el ambiente ecológico que aporta al aprendizaje factores tales como el sistema educativo o la política económica o cultural de país. Ej.; Educación superior universitaria, universidad, pública y privada.

Los ecosistemas que sobreviven en sus diferentes niveles de complejidad son:

- El entorno del Centro Educativo (ecosistema), punto de partida del desarrollo del currículum.
- El centro escolar (mesosistema) y su dinámica dentro de su entorno.
- El aula como grupo interactivo (microsistema). (Currículum 2008)



CAPITULO II: Diseño curricular.

Es el modelo, esquema o estructura de organización utilizada para planificar y desarrollar las experiencias educativas. Se encuentran vinculados con los objetivos a lograr, indican las bases sobre las que se deciden el tipo de experiencia a incluir para el logro de determinados objetivos.

2.1 El diseño se concreta en lineamientos o bases curriculares

Poseen dos componentes que son los elementos y el plan que presenta el documento en el que se formalizan el círculo y el modo en el que se deben organizar las partes del mismo. (Currículum 2008)

2.2 Los apartados básicos que deben contener el currículum son:

- Enunciado sobre las intenciones para el uso como guía en la planificación de estrategias.
- Enunciados que describan los objetivos de la institución educativa para el cual fue diseñado.
- Un cuerpo de contenido curricular para la realización de objetivos e intenciones.
- Enunciado sobre el esquema de evaluación, para determinar el valor y efectividad del currículum y el sistema curricular.



- Debe ser auténtico es decir debe tener sentido lo que se hace, debe haber un nexo entre el conocimiento disponible y la actividad a efectuar.⁸

El diseño se emplea para profesionalizar la labor docente, consiste en trazar las formas y dimensiones, en cambio el desarrollo consiste en los procesos de aplicación y evaluación de su operatividad.

2.3 Tipos de Diseño

2.3.1 Diseño lineal

Corresponde a un enfoque curricular academicista, en el las asignaturas son independientes unas de otras, son como islas. Los docentes trabajan de manera individualista y centran su atención en el contenido de sus asignaturas fundamentalmente. No existe comunicación entre docentes y la tarea es individualista. (Currículum 2008)

2.3.2 Diseño Integrado

Responde a un enfoque globalizado y constructivista. Las asignaturas son relacionadas y el aprendizaje es globalizado. Los docentes trabajan en forma integrada y el educando fortalece sus conocimientos por medio de experiencias significativas. Los docentes se involucran en proyectos y trabajos que les permiten organizarse en forma interrelacionadas.



2.3.3 Diseño Sistémico

Dependen del nivel de complejidad de los ecosistemas resultando los siguientes:

- El entorno del centro educativo ecosistema, punto de partida del desarrollo del currículum.
- El centro escolar meso sistema y su dinámica dentro de un entorno.
- El aula como grupo interactivo microsistema⁹

2.4 Enfoques Curriculares

2.4.1 El Racionalismo Académico

- Énfasis en la transmisión de valores y tradiciones culturales
- El individuo aprende y desarrolla sus capacidades mentales, pero es la sociedad la que determina que es lo que se debe aprender.
- Insiste en el contenido mismo y no en los procedimientos ni destrezas.
- Utiliza la exposición como el método más apropiado.

Este enfoque es el más tradicional, enfatiza la transmisión de valores y tradiciones culturales, para lograr que los alumnos dominen o entiendan las más grandes ideas y conceptos que el hombre ha creado. Su raíz histórica es una teoría del aprendizaje que se llama disciplina mental, especialmente en la línea del humanismo clásico grecolatino, donde se

⁹ Currículum 2008, Páginas 13



concibe al hombre como una persona neutra-activa que se desarrolla mediante los ejercicios mentales y el cultivo del intelecto.¹⁰

La importancia de la enseñanza reside en el adiestramiento del poder mental intrínseco, y el concepto original se basa en ideas de los filósofos: Platón, Aristóteles, San Agustín, John Calvin y otros.

La metodología normalmente asociada con el racionalismo académico pone el acento en las claves expositivas y la investigación. En la práctica, la enseñanza se centra fundamentalmente en las exposiciones, donde las ideas se expresan y elaboran en una forma asequible a los alumnos. Se ordenan, ilustran e investigan las más importantes, a la vez que se formulan y examinan problemas que pertenecen al campo de determinadas disciplinas y se enseñan los métodos apropiados para establecer y validar verdades.¹¹

Los estudiantes descubren que la razón y la percepción son las armas que se usan para ganar el conocimiento en las ciencias, que la lógica es importante en la matemática, que las características individuales y los sentidos son importantes en el arte y la coherencia en la historia.

El racionalismo académico es un enfoque que se preocupa del desarrollo de la mente del individuo, pero desde el punto de vista de los que es bueno para la sociedad. Es el individuo el que aprende y desarrolla sus capacidades mentales pero es la sociedad la que determina que es lo que debe aprender.¹²

¹⁰ Ibid

¹¹ Ibid

¹² Currículum 2008, Pág.13



2.4.2 El cognoscitismo

La palabra cognoscitivo significa conocer y como se conoce, por lo tanto, esta posición se centra en el análisis de cómo la persona llega a conocer y que es lo que conoce. Es una resultante de lo que se ha llamado la explosión de la información. El hecho es que cada año el conocimiento acumulado por la humanidad es mayor y, en los últimos tiempos, esto ha ido aumentando con velocidad creciente. La información disponible en el mundo, que se había duplicado solo una vez desde la época bíblica hasta comienzo de este siglo, aumento nuevamente el doble en solo 50 años y actualmente, según Toffler, se duplica cada 15 años.

- Énfasis en los procesos cognoscitivos y el aprendizaje por el descubrimiento.
- El desarrollo de las estrategias intelectuales es más importante que la acumulación de datos.
- Esta posición relativamente nueva sostiene un punto de vista psicológico aplicado al currículum y concede importancia tanto a los contenidos como a los procesos internos, particularmente los procesos cognoscitivos.¹³

El cognoscitivo se preocupa de dos cosas:

- Considerando que el conocimiento es fundamentalmente almacenamiento de datos internamente, lo crítico del aprendizaje no es el cambio de conducta visible como se afirma generalmente en el currículum como proceso tecnológico sino el cambio de estructura.

¹³ Ibid, Pág.14



- El aprendizaje debe incluir estrategias y tácticas mentales específicas para mejorar la capacidad de prender contenidos.

2.4.3 Currículum como Realización Personal.

- Los objetivos, contenidos y procesos están directamente subordinados al desarrollo personal e integral del alumno.
- La aplicación de este concepto exige un equilibrio entre procesos y contenidos.
- El desarrollo de las personas debe sustituir el fin básico y último de la educación.
- Es una concepción relativamente nueva y en cierta medida más complicada y controvertida que las anteriores.

Está centrado directamente en el alumno como persona, en sus intereses, necesidades y deseos, y orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia un alto nivel de individualización, tanto en la fijación de objetivos como en la selección de contenidos y metodologías.¹⁴

Su énfasis está en el deseo de orientar la enseñanza hacia el desarrollo y crecimiento del individuo, a través de experiencias interesantes y estimulantes para él, con el fin de promover su autorrealización, su autoconocimiento y un descubrimiento personal de su relación con el mundo que lo rodea.

La posición asigna al alumno un rol activo y de participación permanente. El profesor opera como facilitador de experiencias relevantes, otorgando al educando un alto grado de autonomía y estimulando la autoevaluación formativa en relación con su crecimiento personal, en un clima escolar

¹⁴ Ibid



que reconoce los derechos y dignidad del individuo y la necesidad de buscar el desarrollo integral y total de la persona.¹⁵

2.4.4 Currículo como un proceso Tecnológico.

- La aplicación de la psicología y el enfoque de sistemas se traduce en un alto grado de organización y eficiencia.
- Participación activa del alumno en el proceso de enseñanza - aprendizaje para el logro de conductas concretas.

Enfatiza el proceso y se interesa más bien en cómo se entrega la información. Sin dejar de lado el contenido (el qué), este enfoque conceptualiza la función de currículo esencialmente como la búsqueda de medios eficaces para lograr un conjunto de fines no problemáticos, preestablecidos. La concepción tecnológica no se basa directamente en posiciones filosóficas, religiosas o sociales frente a la educación. El problema radica más bien en encontrar los medios, mecanismos, estrategias y tácticas necesarias para educar eficientemente el mayor número posible de alumnos.¹⁶

El trabajo curricular y también la actividad en el aula se desarrollan de acuerdo a una forma de organización bastante precisa. Se hace hincapié en la especificación exacta, clara y directa de los objetivos y en la expresión de estos en términos de conductas visibles en el alumno.

La posición del currículum como un proceso tecnológico enfatiza la aplicación de la psicología y el enfoque a la planificación del currículum, particularmente en términos de una metodología con el objeto de tener más éxito en el desarrollo de las experiencias de enseñanza –

¹⁵ Currículum 2008, Pág.16

¹⁶ Ibid.



aprendizaje. En este enfoque organizado, eficiente, y basado en la búsqueda de conductas concretas. Exige una nueva conceptualización de la evaluación formativa y la instrucción individualizada y nuevas formas de distribuir las inversiones en educación.¹⁷

2.4.5 Currículum como Proceso Socio-Re constructorista.

- Destaca las necesidades sociales sobre las individuales.
- Enfatiza la reforma social y la responsabilidad por el futuro.
- Considera las metas sociales y el cambio como un contexto crucial para el desarrollo personal.

Pretende transformar la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona. Por ello se centra en el individuo como realidad sistemática. Se da énfasis al rol de la educación y del contenido curricular respecto al contexto social más amplio.¹⁸

Los re constructoristas sociales destacan claramente las necesidades sobre las individuales. Abordan las metas globales de la educación en términos de una experiencia total, y no insiste tanto en el proceso inmediato que ellas llenan. La reforma social y la responsabilidad social se colocan aquí en primer plano. Puede distinguir dos tendencias distintas: Una, centrada en el presente, y por lo tanto adaptativa; otra centrada en el futuro y por lo tanto reformista. Subyacente a ambas versiones hay un modelo psicológico de corte psicosocial, que considera como interdependientes el desarrollo individual y las características del contexto social. Ambas procuran desarrollar un lazo entre individuo y sociedad.¹⁹

¹⁷ Currículum 2008

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Ibid.



2.4.6 Ventajas y desventajas de los enfoques curriculares

Tabla 1. Racionalismo Académico.

| Ventajas | Desventajas |
|--|---|
| Facilita el aprendizaje del a estructura del conocimiento. | Se tiende a parcelar el conocimiento o separa demasiado las disciplinas. Esto resulta en la práctica en una falta de coordinación e interrelación que en teoría no debería producirse. |
| Ofrece una cierta rigurosidad, calidad y claridad de contenido, libre de ambigüedad y ayuda al dominio de las ciencias y las matemáticas. | Existe el peligro de caer en un exceso de memorización, en un enciclopedismo hecho que teóricamente no debería ocurrir. |
| Es práctico, económico y adecuado por la masificación de la enseñanza, aspecto que se ha transformado en un objetivo de la educación desde cierto tiempo. | La metodología fundada en exposiciones y lecturas, con cursos de 30, 40 o más alumnos, convierte al estudiante en un receptor pasivo; algo así como una esponja que tiene la obligación de absorber la información que llega, sin la apropiada acción, interacción y experiencia directa, necesaria para un buen aprendizaje. Parte de este problema es justamente la escasa relación personal entre el alumno y el profesor. |
| La educación llega a más alumnos, más rápidamente, a menor costo. | Posiblemente la desventaja más grave, es que esta concepción tiende a ser muy elitista. Subyacente a ella, esta la ideal que las potencialidades de desarrollo de la mente no son iguales en toda la población. |
| Enfatiza el desarrollo de mentes disciplinadas, que almacena mucha información y algunas estrategias y que poseen una visión general del conocimiento y un buen desarrollo del sentido crítico | Esta orientación tiende a minimizar la importancia de la evaluación, particularmente la formativa, viéndola como un elemento perturbador en el proceso de enseñanza – aprendizaje, que distrae al maestro de su verdadera función de exponer, y al alumno de su responsabilidad de buscar las grandes verdades |

Fuente: Currículum 2008



Tabla 2: El cognoscitivismo

| Ventajas | Desventajas |
|--|---|
| <p>El aprendizaje que resulta al trabajar con esta concepción es, en general, más profundo, más duradero y por lo tanto, más transferible. Dado que el alumno aprende a través de un proceso de descubrimiento que inserta lo aprendido dentro de su propio contexto significativo, el resultado del aprendizaje es más vivido, personal y difícil de olvidar.</p> | <p>El proceso cognitivo es desafortunadamente lento y complicado y por lo tanto, no muy eficiente. Los ritmos individuales son muy variadas y cualquier esfuerzo por adelantar a apurar el logro de los objetivos puede perjudicar a los individuos más lentos. Además, el proceso de descubrimientos es irregular y varía no solo de una persona a otra, sino también en un mismo educando enfrentando a situaciones diferentes.</p> |
| <p>En esta concepción el aprendizaje es muy individualizado. El rol del alumno es muy activo, involucra contacto físico, manipulación, descubrimiento, etc.,. Lo que aumenta las posibilidades de éxito.</p> | <p>A raíz de su lentitud y dado que requiere muchos materiales manipulables, el enfoque cognitivo es más costoso que el tradicional. Al trabajar con esta concepción, es necesario emplear muchos elementos que permitan al alumno investigar, estudiar, manipular, observar, etc.,. Asimismo, es indispensable contar con pruebas de diagnóstico y paquetes de material curricular previamente preparados para facilitar el aprendizaje. Todo lo anterior significa inversiones que no son características en la situación tradicional de enseñanza.</p> |
| <p>La tercera ventaja es el rol asignado al docente. El profesor es el facilitador del aprendizaje. No es el expositor de contenidos, sino el que diagnostica la etapa de desarrollo del estudiante, prepara los materiales, objetos, juegos, etc., del ambiente, estimula y motiva a los alumnos, provee la retroalimentación, etc,</p> | <p>Los profesores deben poseer un alto nivel de entrenamiento. Es necesario que dominen la psicología evolutiva, todas las estrategias asociadas con los contenidos, las pruebas de diagnóstico, los sistemas de motivación, etc., esta preparación significa un alto costo para cada futuro educador y una inversión estatal significativa para el perfeccionamiento del personal en servicio.</p> |

Fuente: Currículum 2008



Tabla 3: Como Realización Personal

| Ventajas | Desventajas |
|--|---|
| <p>Los objetivos, contenidos y procesos del currículum están directamente subordinados al desarrollo personal e integral del alumno, lo que aumenta la probabilidad de que este currículum posea un alto valor para la persona, es un enfoque definitivamente personalizado que respeta la dignidad del individuo, su necesidad de auto conocerse y desarrollarse y organiza el proceso educativo en torno a él.</p> | <p>La excesiva importancia asignada al alumno en el currículum. Este hecho puede llevar a polarizar la situación enseñanza – aprendizaje, lo que daría posiblemente como resultado un hombre egoísta, preocupado solo de sí mismo.</p> |
| <p>El proceso de selección de contenidos considera particularmente la relevancia y el significado que estos tienen para el estudiante y su relación con el nivel de desarrollo psicobiológico alcanzado por este. No se plantea como objetivo un crecimiento arbitrario en un determinado periodo de tiempo, sino un desarrollo más fluido, poniendo el énfasis en lo que puede ser importante para el educando.</p> | <p>La enorme flexibilidad con que se debe operar en este currículum puede llevar a una desorganización curricular que no logre un adecuado grado de coherencia del aprendizaje, particularmente en términos de bases comparativas.</p> |
| <p>Tendencia a concebir la educación en relación con la vida total de la persona, buscando así una situación ecológicamente integradora.</p> | <p>Por el hecho de ser una concepción que exige el máximo tanto al sistema como al profesor y a la escuela, en el sentido de proveer gran flexibilidad, autonomía personal, participación activa del alumno en la selección de objetivos, medios, etc., Este tipo de enfoque requiere entrenamiento adicional para los profesores y mucha orientación en su trabajo, aprendizaje de nuevas metodologías y técnicas de operación en el aula, etc., todo lo cual significa costos y complicaciones mayores para el sistema.</p> |
| <p>No se dirige a aspectos parciales de la vida del individuo, sino que procura integrar el proceso dentro de una totalidad.</p> | <p>Es un proceso de realización personal, tal como el proceso cognitivo, es desafortunadamente lento y complicado y por lo tanto no muy eficiente.</p> |

Fuente: Currículum 2008



Tabla 4: Como un proceso tecnológico

| Ventajas | Desventajas |
|--|---|
| Es un enfoque muy práctico y concreto. Se preocupa de asegurar que la conducta mínima requerida sea alcanzada por todos los alumnos, de modo que estos puedan desempeñarse bien en su ambiente. | Esta posición requiere mas organización, mas orden en el proceso de enseñanza – aprendizaje, lo que significa un replanteamiento de roles, tanto para los educandos como para los alumnos y esto no es fácil de conseguir. |
| Es muy eficiente, es decir el acento esta puesto en el logro del producto final (la conducta), a través de procesos que respetan la escasez de recursos disponibles en el sistema y la búsqueda de las mejores formas y medios para producir el aprendizaje. | El sobrevalorar el aprendizaje de objetivos claramente especificados tiene el efecto de dejar de lado ciertos tipos de conducta muy importante, pero mas difíciles de especificar. Por ejemplo, las estrategias cognoscitivas, la creatividad y el desarrollo de las actitudes no siempre reciben adecuada atención en esta posición curricular. |
| Es considerablemente más democrática que el racionalismo académico, porque se asigna gran importancia al rendimiento individual y a los aspectos relacionados con la supervivencia y los resultados. | El énfasis en el uso de medios conduce a menudo a pensar en la tecnología educativa como el empleo de dispositivos modernos, tales como la televisión, las ayudas audiovisuales, los computadores, entre otros, en el proceso educativo, dado así la impresión de mecanización o incluso deshumanización de la educación. |
| Exige que los maestros y diseñadores reconozcan la importancia de su acción en el aprendizaje del alumno, es decir plantea que el profesor debe interactuar en el proceso, asumiendo más responsabilidad frente a lo que sus discípulos aprenden | Requiere cambios en la distribución de los recursos que se asignan a la educación, exigiendo una mayor inversión en elementos y materiales pedagógicos, más instrumentos de apoyo, más tiempo dedicado a la planificación y al desarrollo de materiales y situaciones de enseñanza – aprendizaje, para asegurar el éxito del proceso. Este tipo de inversiones no son comunes en educación. |

Fuente: Currículum 2008



2.5 Diseño curricular

El diseño curricular reemplaza al clásico concepto de plan de estudios (enuncia la finalidad de la formación en términos genéricos y a través de un ordenamiento temporal de las materias que se deben enseñar), el diseño curricular es un “documento más amplio que incluye, además, los distintos elementos de la propuesta formativa; es un medio que orienta la formación profesional.

La elaboración del diseño curricular puede realizarse adoptando distintos enfoques, cada uno de los cuales responderá a las concepciones que se sustenten sobre la formación profesional, sobre el enseñar, sobre el aprender, y sobre el papel y la organización que, en la propuesta formativa, tendrán la teoría y la práctica.²⁰

2.5.1 Formación basada en la competencia

Involucra los aspectos correspondientes a la organización y a la gestión de los centros, al rol docente y a las modalidades de enseñanza y de evaluación.

²⁰ George C. Addison W. . Sistemas Distribuidos, conceptos y diseño. 2001.



2.5.2 Principios de la Formación basada en la competencia

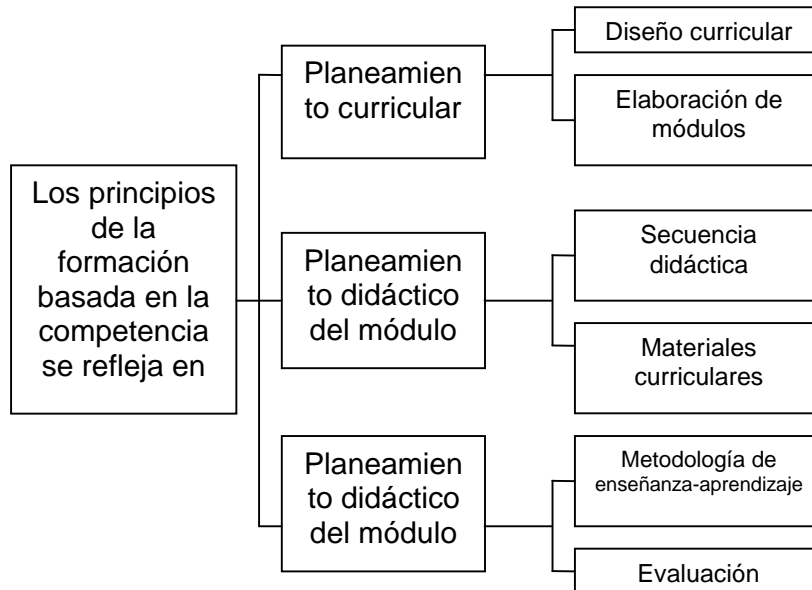


Fig. 1. Fuente: George C, Addison W 2001

2.5.3 Diseño curricular basado en competencias

La competencia es una combinación integrada por conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y oportuno. No se es competente solo cuando se sabe como se debe hacer, sino cuando se hace efectivamente y de una manera adecuada, se busca generar procesos formativos de mayor calidad.

El diseño curricular basado en competencias es un documento elaborado a partir de la descripción del perfil profesional, es decir, de los desempeños esperados de una persona en un área ocupacional, para resolver los problemas propios del ejercicio de su rol profesional. Procura de este modo asegurar la pertinencia, en términos de empleo y de



empleabilidad, de la oferta formativa diseñada. (George C, Addison W 2001)

El diseño curricular basado en competencias responde, por un lado, al escenario actual en el cual el trabajador debe tener la capacidad de prever o de resolver los problemas que se le presentan, proponer mejoras para solucionarlos, tomar decisiones y estar involucrado -en menor o mayor grado- en la planificación y en el control de sus actividades. Por otro lado, responde a las investigaciones acerca del aprendizaje, en tanto propone una organización que favorece el aprendizaje significativo y duradero.

2.5.4 Características del diseño curricular basado en competencias

- Las capacidades que constituyen los objetivos generales del diseño curricular, son inferidas a partir de los elementos de competencia.
- Adopta una estructura modular.
- Desarrolla un enfoque integrador respecto de todas sus dimensiones. Tiende a la integración de capacidades, de contenidos, de teoría y de práctica, de actividades y de evaluación.
- Los criterios para la aprobación de los distintos módulos se basan en los criterios de evaluación establecidos en la norma.
- Adopta para su desarrollo un enfoque de enseñanza-aprendizaje significativo. (George C, Addison W 2001)



2.5.5 Elementos del diseño curricular basado en competencias

Según George C, Addison en su material del 2001:

- *Introducción o marco de referencia.*
En él se describen sintéticamente las características del contexto productivo y del rol profesional, y las concepciones teóricas que, sobre la formación profesional, sostienen quienes elaboran el diseño curricular.
- *Objetivos generales.*
Se refieren a las capacidades integradoras que se desarrollan durante todo el proceso formativo. Expresan la intención formativa de quienes elaboran el diseño. La formulación de los objetivos del diseño curricular conlleva procesos permanentes de análisis y de síntesis que considerarán, por un lado, las capacidades inferidas a partir de las características del desempeño establecidas en la norma, y por otro lado, el propósito clave del rol profesional. Los objetivos generales constituyen, en última instancia, los criterios para la evaluación y la acreditación de los aprendizajes alcanzados.
- *Estructura curricular modular.*
Consiste en el conjunto ordenado e integrado de módulos que conforman el diseño.
- *Carga horaria.*

Está referida al conjunto de la estructura y a cada uno de los módulos que la integran.



CAPITULO III: El Currículum y la Reforma Educativa

El currículum escolar concreta todo el conjunto de oportunidades de desarrollo personal y de adquisición de nuevos aprendizajes que la escuela ofrece a las personas con edad escolar. En el se especifica el compromiso del estado con respecto a la educación, expresado tanto en términos de intenciones y exigencias, como de recursos puestos a su disposición para lograrlo.²¹

3.1 Funciones

3.1.1 Publicidad:

A través del currículum se busca hacer explícitas las intenciones del sistema educativo. La publicidad es consustancial al currículum, porque se trata de un documento prescripto al que ha de atenerse los profesionales y los centros Escolares a la hora de desarrollar la actividad educativa.

²¹ Currículum 2008, Pág. 24



3.1.2 Orientación:

Guía para orientar la práctica pedagógica. El currículum reconoce también las condiciones en que se ha de pretender hacerlas efectivas. Se refiere a los contenidos formativos, que se impartirán; a orientaciones sobre los métodos didácticos más adecuados; a sistemas de organización de los Centros Escolares; a los recursos materiales y servicios de apoyo que se pondrán a disposición de las escuelas, a la cualificación de los profesores y el estilo de desempeño profesional que se espera de ellos. (Currículum 2008)

3.2 Componentes básicos que se concretan en el currículum

3.2.1 ¿Qué enseñar?

Que dimensiones del desarrollo se pretende potenciar a través de la escuela, que contenidos de aprendizaje se pretende que los sujetos vayan adquiriendo; que experiencias formativas se les va a ofrecer a lo largo de la escolaridad.

3.2.2 ¿Cuándo enseñar?

Como se va a ordenar temporalmente el acceso de los estudiantes a los aprendizajes; que contenidos y que experiencias se les van a ofrecer – exigir en cada etapa de la escolaridad.²²

3.2.3 ¿Cómo enseñar?



Qué condiciones metodológicas y de disponibilidad de los recursos se ha de realizar el recorrido formativo diseñado.

3.2.4 ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

Qué mecanismos de comprobación es aconsejable poner en marcha, constatar si el proceso en curso es coherente con las expectativas que se han establecido en el currículum.²³

3.3 La reforma Educativa y la Cuestión Docente.

3.3.1 La Reforma Educativa.

A poco más de una década y media de haber sido desplazado el régimen autoritario e iniciado la transición democrática, un margen importante de las expectativas que abrigó la ciudadanía respecto al futuro del país lejos está de haber sido logrado. Sin embargo, tal situación no incluye a la educación que, sin alcanzar las ambiciosas metas esperadas, los logros alcanzados han sido altamente significativos. El mejoramiento de la educación paraguaya en el lapso de la transición constituye un fenómeno reconocido y valorado por la sociedad paraguaya, al punto de ser considerada, por la claridad de sus objetivos y continuidad, una manifestación – de hecho única – como política de Estado.

Al ser desplazado el régimen autoritario, le tocó a la ciudadanía confrontar dos realidades contrapuestas sobre la educación paraguaya: por una parte, la visión de su papel en el proyecto de construcción de una sociedad radicalmente diferente al que había conformado la dictadura y

²³ Ibid. Pág. 24



por otra, las evidencias del tremendo atraso institucional constatado en el sistema educativo y, en un plano más global, del país en su totalidad.²⁴

De esta crítica percepción emergió el impulso de reforma que se proyectó en dos líneas fundamentales: una, la puesta en vigencia de una nueva Carta Magna, preparada y sancionada por la Asamblea Constituyente de 1992 y otra, la Reforma Educativa.

El proceso de reforma educativa, que se gesta a comienzos de la década del noventa, se sustenta en tres pilares fundamentales: en primer lugar, la convicción extendida en amplios sectores de la ciudadanía sobre la importancia de la educación para realizar las profundas transformaciones que el país requería en lo social, político y económico y de esa manera superar el estancamiento en la cual estaba sumido el país; en segundo lugar, la voluntad política de la nueva dirigencia nacional a favor a poner en ejecución la reforma educativa y en tercer lugar, la constitución del Consejo Asesor de la Reforma Educativa, integrado por intelectuales, artistas y docentes de reconocida competencia académica, que asumió la responsabilidad de preparar la formulación del proyecto de reforma, y el seguimiento del proceso de su ejecución.²⁵

Un paso fundamental en el inicio de la reforma fue la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de la educación paraguaya, tarea en la que se contó con la cooperación del *Instituto Internacional de Desarrollo de la Universidad de Harvard (IIID)*. El mencionado diagnóstico sirvió de base para la preparación del primer documento doctrinario de la reforma titulado *Desafío Educativo*. Una propuesta para el diálogo sobre las oportunidades educativas en el Paraguay, material que a su vez fue el referente directo para la formulación del “Plan.

²⁴ Currículum 2008, Pág.25-26

²⁵ Currículum 2008, Pág.26



3.3.2 Estratégico de la Reforma Educativa.

En parte respondiendo a la percepción del atraso en que se encontraba la educación paraguaya a su salida de la era dictatorial, y también en razón a la enorme expectativa que se abrigaba sobre su relevancia en el cambio que se deseaba promover en la sociedad paraguaya, el plan de reforma educativa se caracterizó por tres principales características: por una parte, el reconocimiento de su alcance sistémico; por otra, su condición de gradualidad del proceso y finalmente, la amplitud del espectro de reformas a emprender.²⁶

En cuanto al alcance dado al plan de reforma educativa, la estrategia articula líneas de acción que incluyen el cambio del modelo de gestión de la institución escolar, la descentralización, la igualdad de oportunidades en el acceso de la población al sistema educativo, el mejoramiento de la calidad de la educación, la expansión de la cobertura, en especial de la media, la erradicación del analfabetismo, la reorientación de la enseñanza técnica y profesional, etc. Una cuestión de prioridad que se resalta en el plan y en una diversidad de documentos referidos a los objetivos de la reforma se relaciona con la formación docente.

3.3.3 El Docente.

Una cuestión que requiere ser aclarada es el insuficiente margen de logros alcanzados por la reforma educativa en lo que se relaciona con la docencia. El nivel marcadamente deficitario que se constata luego de varios años de esfuerzos exige un cuidadoso análisis, más aún en circunstancias en que aumentan las críticas respecto al bajo nivel de aprendizaje de los alumnos, lo que invariablemente se atribuye a la deficiencia de los docentes. Dicho criterio ha cobrado aún más fuerza

²⁶ Ibid.



ante el fracaso que experimentaron importantes contingente de maestros en sucesivas pruebas de selección propiciadas por el MEC. ²⁷

Obviamente, no cabe atribuir el fenómeno a la carencia de programas de formación y capacitación, teniendo en cuenta el sinnúmero de iniciativas llevadas a cabo. Lo que sí es posible reconocer como uno de los determinantes a considerar en vista de encontrar una salida al problema es su limitada cobertura, discontinuidad y carencia de un enfoque sistémico. El caso de los Círculos de Aprendizaje refleja claramente lo determinante de estas limitaciones.

Relacionado con lo anterior, cabe mencionar el desligamiento que afronta el docente una vez que abandona su centro de formación. A pesar de que se implementan programas de capacitación, estos son esporádicos y no logran alterar los conocimientos y prácticas que recogieron durante el período de su formación. A esto debe sumarse la influencia de una cultura poco inclinada a la lectura, la auto- formación y la actitud de visualizar su carrera profesional estrechamente ligada a un proceso de formación permanente. ²⁸

3.4 El currículum en la reforma Paraguaya.

3.4.1 Fines y Objetivos de la Educación Paraguaya.

El sistema Educativo Formal y no Formal se orientan hacia la consecución de los fines y objetivos generales, los cuales fueron concebidos inicialmente en el seno del Consejo Asesor de la Reforma Educativa.

3.4.2 Fines de la Educación Paraguaya.

²⁷ Currículum 2008, Pág. 26

²⁸ Ibid.



La Educación Paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permite relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.²⁹

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que varones y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades, se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar y dinamizar la identidad de la nación paraguaya y de su cultura en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.³⁰

3.4.3 Proyecto Educativo.

En el *diagnóstico*, referente principal y confiable utilizado para la elaboración del Plan Estratégico, se puso de manifiesto el bajo nivel de aprendizaje constatado tanto en la Educación Básica como Media, todo lo cual llevó al cuestionamiento del grado de eficiencia del docente. En ese sentido, en el texto relacionado con la formación docente, (Reimers 1993) destacó que;

“La maestra es la pieza central para promover el aprendizaje de los niños” y además, agregó, constituye un elemento de suma relevancia

²⁹ Currículum 2008, Pág.28

³⁰ Ibid.



para la formulación de una política y estrategia para la reforma educativa”.³¹

Es a partir de estas apreciaciones que en el texto del *diagnóstico* se formulan interrogantes, ya en la perspectiva de la reforma:

- ¿Están capacitados los maestros paraguayos para afrontar los desafíos?
- ¿Hasta qué punto las oportunidades de formación existentes en el Paraguay dan a los maestros posibilidades reales de actualizar su potencial como docentes?

De acuerdo a las observaciones realizadas, las respuestas a las preguntas que anteceden son marcadamente desfavorables en cuanto a la situación de la docencia, a todos los niveles, incluida la educación superior. Es así que, en las opiniones recogidas de muchos educadores, éstos coincidieron en que los egresados de los centros de formación docente no son buenos maestros, opinión también muy extendida entre los padres y la opinión pública en general.

Aún reconociendo la positiva incidencia del sostenido mejoramiento salarial que tuvieron los docentes desde los primeros años de la década del noventa, y además, el papel excepcional atribuido a la educación como el principal instrumento de cambio, no cabe duda que fue la puesta en ejecución de la política de reforma educativa la que dio relevancia y un protagonismo central al docente. (Currículum 2008)

Tal es así que presentadas en el diagnóstico, se recomienda:

³¹ Ibid.



- Promover la formación docente como centro de la Reforma Educativa. Considerado tal principio como una estrategia de alta prioridad.
- Se sostiene que no es posible un buen sistema educativo con malos maestros y, aún cuando son varios los factores que influyen en la efectividad del docente, la formación docente es un espacio privilegiado para desarrollar competencias en los maestros.
- En el marco de esa lógica es preciso resaltar lo siguiente: La formación docente debe recibir una alta y estratégica prioridad en la asignación de los escasos recursos del Ministerio de Educación, tanto humanos como financieros. (Currículum 2008)

3.4.4 Plan Estratégico

En su primer documento, el entonces Consejo Asesor de la Reforma Educativa, al reconocer la debilidad profesional de los docentes, resaltó el carácter prioritario de la formación docente.

En su primer documento, Reforma Educativa. Compromiso de Todos, dicho Consejo destacó lo siguiente:

“La formación de los docentes es elemento fundamental para la implementación de todos los procesos educativos. Consecuentemente, cualquier proyecto de cambio que se pretenda hacer, debe inclinarse con la reforma del sistema de formación docente.”³²

El Plan Estratégico elaborado fue consecuente con las preocupaciones y fundamentos suscitados en torno al problema docente. A partir de dicho

³² Ibid.



reconocimiento, en un ítem dedicado específicamente al tema, el plan recomienda:

“Desarrollar una política para mejorar la calidad del desempeño docente”, para lo cual especifica acciones tales como la elaboración de un estatuto que estimule el desarrollo del rol profesional del docente,

- estimular el ingreso a la profesión de candidatos con sólida formación general y con apertura a las orientaciones generales de la reforma,
- consolidar el sistema de actualización permanente sobre la base de círculos de aprendizaje, apoyados por equipos técnicos y ejecutar un plan para elevar la calidad profesional de los institutos de formación docente que permita una mejor formación inicial atendiendo a la perspectiva de género. (Currículum 2008)

A la vez, en lo que se relaciona con este último punto, o sea, a una política para aumentar las competencias de los profesores de estos institutos, el plan propuso las siguientes iniciativas:

- a) La realización de concursos de méritos para el nuevo personal y el personal que actualmente trabaja en dichos institutos;
- b) El desarrollo de convenios con universidades para actualizar a los formadores y
- c) La incorporación de exámenes de competencia periódicos a los formadores.

Finalmente, el Plan incluye dos cuestiones centrales cuya consideración resalta y que deberían ser atendidas en la formación inicial:



d) una, el desarrollo de competencias para encarar eficientemente la educación bilingüe y otra,

e) capacitar para dotar de las competencias necesarias para enseñar los bloques de disciplinas para aquellos docentes que opten por dedicarse a ese nivel. (Currículum 2008)



CAPITULO IV: Programas de Estudio

Guía en la que se describe detalladamente lo que ha de ser aprendido en un curso; asimismo, se incluyen sugerencias sobre las experiencias de aprendizaje y formas de evaluación que pueden utilizarse. Es un instrumento curricular orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite al docente desarrollar y reajustar actividades de aprendizaje, y al alumno, tener una visión clara de como se orienta este proceso y cómo se logran los objetivos³³

4.1 El Papel del Docente Universitario en la Elaboración de los Programas de Estudio.

Hoy la demanda de la sociedad y del nuevo modelo académico de la Universidad, exige un docente con sentido crítico con respecto a sí mismo, a los contenidos culturales y al contexto social; que sea objetivo, democrático, y con vocación de servicio, tienda al trabajo cooperativo y se comprometa con la institución y sus alumnos; que se sienta parte viva de la comunidad en que actúa, que se esfuerce por alcanzar una conducta racional, científica, con preferencia por el orden y la sistematización, y, que por sobre todo, sea muy creativo para poner su formación y experiencia al servicio de la institución y del estudiante que educa y/o forma.

³³ UPEL, 1995



Al docente le compete el diseño, puesta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones adecuadas para el desarrollo integral del estudiante a través de la promoción del aprendizaje y la construcción de saberes, habilidades y actitudes de los sujetos en formación. Este rol requiere de profesionales que con su formación científica y pedagógica, asuman una actitud de compromiso social e institucional para ser capaces de elaborar líneas de intervención que surjan de interpretar realidades, definir problemas, actuar dentro de márgenes que no sean absolutos y ante situaciones específicas, únicas e irrepetibles.³⁴

En el ámbito educativo el alumno se pone en contacto, por medio de sus maestros, con la parcela de la cultura que constituye el currículum escolar y, simultáneamente, aprende modelos para realizar esa aproximación. El rol del maestro será entonces, el de agente mediador entre el estudiante y los conocimientos, en un proceso de construcción de significados. Esta construcción es una tarea que involucra activamente al estudiante. Para ello es imprescindible que éste pueda encontrar sentido al realizar el esfuerzo que requiere dicha construcción.

La intervención del docente en la enseñanza, constituye una guía insustituible que proporciona los recursos y el andamiaje necesarios para que el alumno construya los aprendizajes significativos contemplados en el documento curricular de su carrera o programa académico.³⁵

³⁴ UAT 1999

³⁵ Ibid.



4.2 Partes de un programa de estudio

Según clasificación de Macedo:

- Identificación
- Fundamentación o presentación de la asignatura. Características e importancia.
- Condiciones previas o requisitos de entrada.
- Objetivos generales
- Contenidos
- Metodología
- Sistema de evaluación
- Recursos auxiliares o multimedia
- Fuentes de consulta
- Perfil de salida.

4.3 Diseño del programa de estudio

Según clasificación de Macedo los programas pueden diseñarse de manera vertical u horizontal.

4.3.1 Diseño Vertical:

Elementos:

- Identificación
- Fundamentación o presentación de la asignatura. Características e importancia.
- Condiciones previas o requisitos de entrada.
- Objetivos generales
- Contenidos



- Metodología
- Sistema de evaluación
- Recursos auxiliares o multimedia
- Fuentes de consulta
- Perfil de salida.

4.3.2 Diseño Horizontal:

Permite una visión global de todos los elementos y las relaciones que entre ellos existe. **Ejemplo:** Ver A1 del Anexo

4.4 Función de los Programas de Estudios

- Seleccionar de entre la gran cantidad de conocimientos de una asignatura específica, aquello que ha probado ser necesario para su aprendizaje, descartando lo que es simple opinión, deseo o experiencia individual sobre ella.
- Facilitar la enseñanza y el aprendizaje, ya que, como su nombre lo indica, es un programa de acción que sugiere la secuencia adecuada para alcanzar el aprendizaje, señalando las actividades, métodos, recursos y material adecuado para lograrlo del modo más eficaz. (UAT 1999)
- Proporcionar al estudiante un cierto grado de autonomía en el estudio y garantizar su posibilidad o libertad de aprender. Cuando el alumno dispone de un programa de estudios, ya no está obligado a depender de la información que va comunicando el docente, porque cuenta con una guía objetivamente válida que de antemano le proporciona una visión de conjunto de todo lo que tendrá que aprender durante un determinado periodo escolar (semestre, trimestre, año...).



- Permitir una evaluación más justa del aprendizaje del alumno, porque los exámenes (o formas de evaluación) se derivan directamente del programa que el estudiante ha conocido previamente. (UAT 1999)

Orientar la enseñanza con objetivos semejantes para todos los alumnos, aunque la asignatura la impartan distintos profesores en diferentes carreras (como las del núcleo de FBU) y en diferentes Facultades y Unidades Académicas. (UAT 1999)

4.5 Función Cognoscitiva de los Programas de Estudios.

Clasificación según Universidad Autónoma de Tamaulipas:

4.5.1 Desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y maestros.

El proceso de elaboración de los programas de estudio, se constituye en una acción cuyos resultados se concretizan en el aula y que a su vez posibilita:

- *a los alumnos:*
 - se conviertan en responsables de su propio aprendizaje, desarrollando las habilidades de buscar, seleccionar, analizar y evaluar, la información (contenidos), asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento.
 - asuman un papel participativo y colaborativo en su proceso formativo a través de actividades que les permitan exponer e intercambiar ideas, aportaciones, opiniones y experiencias con sus compañeros,



convirtiendo así la vida del aula en un foro de reflexión y contraste crítico de pareceres y opiniones.

- ponerlo en contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer soluciones a problemas.
 - *a los docentes:*
 - planear y diseñar las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, así como definir los espacios y recursos adecuados para su logro.
 - facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, y conducir permanentemente el curso hacia los objetivos propuestos.

4.5.2 Desarrollo de los valores, actitudes y habilidades.

El proceso de reforma curricular no solo se constituye en un proceso que pretende el cambio de modelo académico, sino también el cambio en las formas sustantivas de la docencia como lo es el paso de un esquema instructivo centrado en el profesor, hacia uno de aprendizaje centrado en el alumno.

En dicho sentido, los programas de estudio que han de elaborarse como resultado del diseño y/o rediseño de los programas académicos que las Comisiones de cada Facultad y Unidad han venido trabajando, deben de contemplar una serie de valores, actitudes y habilidades que permitan el logro de un nuevo perfil profesional en el marco de una nueva organización del trabajo académico.



- *Valores y actitudes:*

Así, los nuevos programas de estudio han de contemplar y desarrollar aquellos valores y actitudes que se han venido planteando en los diferentes documentos que vienen orientando el proceso de reforma curricular, tales como:

- honestidad.
- responsabilidad.
- conciencia clara de las necesidades de la región y del país.
- visión del entorno internacional.
- compromiso de actuar como agente de cambio.
- respeto por la naturaleza.

- *Habilidades.*

Por otra parte, los programas de estudio, han de contemplar algunas habilidades que también se han venido sustentando a lo largo del trabajo de reforma curricular, tales como:

- aprendizaje por cuenta propia.
- capacidad de análisis y síntesis.
- pensamiento crítico.
- creatividad.
- innovación.
- identificación y resolución de problemas.

Asimismo, los programas de estudio mediante la incorporación de valores, actitudes y habilidades han de posibilitar en el estudiante el desarrollo de la capacidad de desempeñarse y aprender colaborativamente a través de:



- trabajo en equipo.
- capacidad para tomar decisiones.
- desarrollo de la capacidad emprendedora.
- desarrollo del liderazgo

Ejemplo: Ver A2 del Anexo

4.6 Elementos Básicos de los Programas de Estudios.

Los siguientes se constituyen en los elementos básicos que habrán de tenerse en consideración en la elaboración de los programas de estudios:

Clasificación según Universidad Autónoma de Tamaulipas:

- datos generales.
- datos referenciales.
- descripción general de la asignatura.
- intención educativa.
- objetivos del curso.
- contenidos (y objetivos particulares) por unidad o bloque temático).
- estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- estrategias de evaluación.
- bibliografía.
- comisión elaboradora.



4.7 Descripción de los Elementos Básicos.

Clasificación según Universidad Autónoma de Tamaulipas:

a) Datos generales de la asignatura.

Son aquellos que permiten identificar de inmediato al programa de estudios como tal, y situarlo dentro del contexto académico del que forma parte. Los elementos que deben tenerse en cuenta en los datos generales del programa son los siguientes:

- nombre de la institución
- nombre de la Facultad o Unidad Académica.
- nombre de la asignatura.

b) Datos referenciales.

Son aquellos que sirven de orientación normativa curricular; siendo los siguientes:

- núcleo de formación al que pertenece.
- periodo de ubicación (semestre, trimestre, año...) dentro del mapa curricular.
- clave de la asignatura.
- créditos.
- carga horaria. (teóricas y prácticas)
- materias antecedentes y consecuentes.

c) Descripción general de la asignatura.

Tiene por objeto contextualizar a la asignatura en el marco del plan de estudios, debiendo plantearse aspectos como el por qué se imparte la



asignatura y a qué necesidades responde; papel que juega la asignatura dentro del plan de estudios; relación que tiene con otras asignaturas, características generales de la asignatura; entre otras cuestiones.

d) Intención educativa.

Este elemento tiene como finalidad el establecer qué tipo de sujeto se desea formar, debiéndose señalar aquellos valores, actitudes y habilidades que habrá de adquirir o desarrollar el estudiante para lograr el perfil profesional definido para la carrera.

e) Objetivo(s) general(es) del curso.

- estos (objetivos) expresan, en acciones, las intenciones educativas a desarrollar en los estudiantes, así como el programa analítico del curso.
- expresan también lo que se espera lograr del proceso de enseñanza aprendizaje y cómo lograrlo.
- expresan acciones que el alumno debe ser capaz de hacer después de un proceso de aprendizaje.
- hacen referencia al contenido específico del curso.

f) Contenidos (y objetivos particulares) por unidad o bloque temático).

Los contenidos del programa comprenden lo que de manera general se conoce como temas de análisis (o temario). Estos se presentan siempre en un orden gradual o secuencial, es decir, los temas que se enuncian primero son los que debe aprender el estudiante en primer término, pues se parte del supuesto de que lógica y pedagógicamente son antecedentes necesarios, cuando no indispensables de los temas posteriores.



Así, los contenidos del programa no sólo implican la selección de los temas objeto de análisis, sino también la determinación de la secuencia en que deberán aprenderse. Asimismo, es importante establecer para cada unidad o bloque temático –según se agrupen los contenidos- el comportamiento que deberá manifestar el alumno con relación a esos temas como resultado de su aprendizaje (objetivos particulares).

g) Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Se definen a éstas como las actividades a través de las cuales reflexiona el alumno sobre la realidad analizando problemas, estudiando casos y relacionando hechos, situaciones o realidades con conocimientos. Es recomendable que en cada unidad o bloque temático, se incorporen actividades a través de las cuales el alumno tenga que interactuar con la realidad ya sea diseñando, produciendo, planeando, comprobando, investigando, identificando y solucionando problemas; es decir, incorporar actividades a través de las cuales el alumno tenga la oportunidad de reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y sobre el conocimiento mismo.

h) Estrategias de evaluación.

Se definen a éstas como aquellas acciones que tienen por objeto valorar de manera efectiva tanto la adquisición de conocimientos como el fortalecimiento de actitudes, valores y habilidades; coadyuvando también a proporcionar una retroalimentación efectiva al alumno y al docente.

Así también, las estrategias de evaluación sirven para expresar cómo se va a conformar la calificación final y la ponderación de cada aspecto a evaluar (la calificación final no necesariamente ha de ser la suma de varias calificaciones, puede determinarse como requisito mínimo para acreditar un curso, un determinado nivel de conocimientos y otro de



habilidades, de tal forma que si no se cumple con los dos de manera individual no se acredita).

i) Bibliografía.

Esta se constituye en el referente sobre el cual los temas objeto que comprende el programa, pueden ser identificados de manera inmediata para su análisis por parte de los estudiantes y sobre la cual el docente ha de apoyarse para desarrollar en gran parte su programa. Esta bibliografía se clasifica en básica cuando se constituye en un recurso permanente para el abordaje de los contenidos temáticos del programa, y complementaria cuando se desea profundizar un poco más sobre algún tema en particular por parte de los estudiantes.

j) Comisión elaboradora.

Es importante señalar en el programa de estudios a todos aquellos docentes que han participado en su elaboración, dado que la misma (elaboración) ha de ser resultado de un proceso de trabajo colegiado desarrollado a través de las Academias de Maestros.



CAPITULO V: Planeamiento Didáctico

El planeamiento didáctico es un proyecto sobre como enseñar, una alternativa para concretar cada modulo en un determinado contexto. No debe pensarse como un único camino a seguir, pues se estaría actuando en forma no coherente con los principios pedagógicos del enfoque de competencias: la necesidad de recuperar los saberes previos, las experiencias, los intereses y las problemáticas planteadas por los/las participantes, así como la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los contextos específicos en los cuales ellos se desarrollan. (Catalana, A, Avolio S, Siadogna, M)

5.1 Principales componentes del planeamiento didáctico

Los documentos en los cuales se concreta el planeamiento didáctico son:

- La secuencia didáctica
- Los materiales curriculares
- La evaluación de cada modulo



- *La secuencia didáctica:*

Comprende las distintas actividades que desarrollaran el/la docente y los/as alumnas/as en el aula, en el taller, en la fabrica o en cualquier otro ámbito de actuación. Estarán organizadas de acuerdo a la función que cumplan dentro del proceso de enseñanza en actividades de apertura, de desarrollo y de cierre.

Son un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de objetivos educativos, que tienen un principio y un final conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado (Zaballa V, A, 1998).

La secuencia didáctica elaborada sobre la base del planeamiento de módulos, permite estructurar y dar sentido a los distintos materiales curriculares y a la evaluación. En consecuencia, interesa destacar que las actividades no se presentaran asiladas sino relacionadas e integradas en torno a las situaciones problemáticas, a las capacidades y a los contenidos del modulo, en forma coherente con una concepción de enseñanza que pretende lograr el desarrollo de competencias y un aprendizaje significativo.³⁶

- *Secuencia Didáctica*

Es la propuesta de actividades del/a docente y de los/as alumnos/as según Catalana, A, Avolio S, Siadogna, M:

- Estructuradas entorno de capacidades y situaciones problemáticas del modulo.

³⁶ Catalana, A, Avolio S, Siadogna, M



- Organizadas de acuerdo con los momentos del proceso de aprendizaje: apertura, desarrollo y cierre.
- Coherentes con el enfoque de aprendizaje
- Significativas, basadas en la construcción y practica reflexiva.

- *Materiales Curriculares*

En relación con la secuencia prevista para cada modulo, se establecerán los distintos materiales curriculares que serán utilizados por el/la docente y por los/las participantes. Los materiales, que deberían estar especialmente diseñados para cumplir funciones vinculadas con el desarrollo de los procesos de enseñanza y/o de aprendizaje, no son valiosos por si mismos. Su valor dependerá del uso que el/la docente haga de ellos con el objeto de promover un aprendizaje significativo y el desarrollo de las capacidades presentadas como objetivos.

El concepto de material curricular es amplio. Se refiere a los diferentes medios destinados a la planificación, al desarrollo y a la evaluación de la enseñanza. Admite diversas clasificaciones y puede ser elaborado con soportes de distinto tipo (textuales o impresos; audiovisuales; auditivos; informáticos, entre otros.) su empleo, además, puede cumplir diversas finalidades (orientar; guiar; ejemplificar; ilustrar; divulgar) según la ubicación y función que tengan en la secuencia didáctica propuesta. (Catalana, A, Avolio S, Siadogna, M)

Como ya hemos dicho, todo material curricular integra una propuesta concreta o proyecto curricular en términos de práctica educativa. En la propuesta subyacen las visiones que, sobre la formación profesional, la enseñanza y el aprendizaje, sostienen los/las autores/as de la propuesta. Es necesario destacar que, son embargo, por buena que sea una propuesta de materiales curriculares, sus posibilidades educativas su



potencia curricular no se agotan en ella. Los materiales curriculares deben ser seleccionados en función del aporte que realicen al cumplimiento de los objetivos expresados en el modulo de sus posibilidades de empleo y de su adecuación al enfoque de enseñanza y aprendizaje que sostiene.

Medio que utiliza el docente y los participantes del modulo durante el desarrollo de las distintas actividades de la secuencia didáctica:

- Materiales impresos
- Audiovisual
- Informático
- Material real
- Simulaciones
- Material de laboratorio

5.2 Evaluación

En el planeamiento didáctico se proponen las actividades y los instrumentos destinados a la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje, tanto los relativos a los procesos como a los aprendizajes alcanzados al finalizar el desarrollo de cada modulo. (Catalana, A, Avolio S, Siadogna, M)

El/la docente diseñara las situaciones y los instrumentos de evaluación teniendo como referencia las capacidades los contenidos y los criterios considerados en cada modulo, y el contexto en el que se desarrollara la enseñanza.



5.3 Características del planteamiento didáctico en el enfoque de competencia

La idea de planificar la enseñanza no es nueva. Los/las docentes están habituados a proveer y a organizar las actividades que realizarán en el aula, en el taller, en la empresa, o en otros ámbitos de aprendizaje. Sin embargo, podemos afirmar que hay nuevas maneras de realizar el planeamiento didáctico según los principios teóricos sobre la formación profesional, el aprender y el enseñar que se sustenten.

5.3.1 Significado que el sujeto construye las competencias

- La competencia no se puede recibir construida
- Cada persona construye sus propias capacidades a partir de los saberes previos
- La construcción es un proceso interno que da origen a la organización psicológica
- El sujeto necesita de los otros para construir. (Catalana, A, Avolio S, Siadogna, M)



CAPITULO VI: La Tecnología en la Educación

6.1 Reseña Conceptual

Para comenzar a comprender la importancia de la tecnología en la educación es elemental conocer lo que se entiende por tecnología. Ya en 1967, Galbraith, Curbelo (2006), definía la tecnología como la aplicación sistemática y científica de conocimientos hacia el desarrollo de una tarea práctica, y acotaba diciendo que es el puente entre la investigación y la teoría que está sobre los problemas enfrentados por los investigadores. Bunge, citado por Morales (2005), define la tecnología como una ciencia aplicada a la resolución de los problemas que se basa en la utilización de técnicas avaladas por el conocimiento científico, y desde el punto de vista de la educación la consideramos una actividad humana que busca optimizar de manera científica los procesos necesarios para alcanzar una calidad de vida adecuada. Se compone de productos, artefactos o máquinas que permiten mejorar procesos. Los productos son el resultado de esta serie de procesos o métodos de una organización de trabajo a través de equipos .

La diferenciación entre tecnología y técnica se puede establecer, siguiendo a Bunge en la consideración de la ciencia; si la ciencia aporta



formas de saber, la tecnología aporta formas de hacer basándose en los conceptos científicos.

Así podemos comprender que la tecnología aporta técnicas para la resolución de problemas, o también, para mediar necesidades y, para ello, se vale de herramientas útiles que sirven para perfeccionar la labor.

Sabemos que hoy por hoy en el campo de la enseñanza, la tecnología, tiene una trascendente contribución, por ejemplo; si hablamos de computadoras, estas aportan gran cantidad de información, cursos, enciclopedias, etc., actualmente disponibles y a precios cada vez más accesibles a las personas, sumándole también el Internet, y así es como una computadora o un equipo de recepción de Internet puede convertirse en una aula virtual, en cualquier institución educativa. Gracias a esto, el problema ya no es el conseguir información, sino el seleccionar la más relevante de entre una inmensa cantidad, evitando la saturación y la consiguiente sobrecarga cognitiva. (De la Mora, 2005)

6.2 Importancia de la Tecnología

Es numerosa la cantidad de ventajas que ofrece hoy en día la tecnología a la educación y por ello se ha vuelto muy indispensable su utilización en el plano educativo. La tecnología permite a los individuos el obtener, crear, analizar y comunicar la información con más detalle, de forma dinámica y más rápida que antes. El más utilizado es el ordenador. Éste desde el punto de vista didáctico posee muchísimas aplicaciones para la enseñanza en diversos que aprovechamos dependiendo de la función que necesitemos. Su principal aplicación es el denominado software educativo, que aporta los materiales que utiliza el ordenador para la finalidad didáctica. La funcionalidad del software educativo vendrá determinada por las características y el uso que se haga del mismo, de su adecuación al contexto y la organización de las actividades de



enseñanza. Según (Marqués 1996, citado por García A 2009.), algunas funciones que serían propias de este medio y que son las razones por las que es utilizado el ordenador con software educativo se presentan a continuación:

Informativa: Porque presenta una información estructurada, actualizada y variada de la realidad.

Instructiva: Porque orientan el aprendizaje de los estudiantes, facilitando el logro de determinados objetivos educativos.

Motivadora: Porque los estudiantes se sienten atraídos por este tipo de material, ya que los programas suelen incluir elementos para captar la atención de los alumnos y mantener su interés (actividad, refuerzos, presentación atractiva...)

Evaluadora: Porque la mayoría de los programas ofrecen constantes feedbacks sobre las actuaciones de los alumnos, corrigiendo de forma inmediata los posibles errores de aprendizaje, presentando ayudas adicionales cuando se necesitan, etc. Se puede decir que ofrecen una evaluación continua y en algunos casos también una evaluación final o explícita, cuando el programa presenta informes sobre la actuación del alumno (número de errores cometidos, tiempo invertido en el aprendizaje, etc.).

Investigadora: Porque muchos programas ofrecen interesantes entornos donde investigar, buscar informaciones, relacionar conocimientos, obtener conclusiones, compartir y difundir la información, etc.

Expresiva: Porque los estudiantes se pueden expresar y comunicar a través del ordenador, generando materiales con determinadas herramientas, utilizando lenguajes de programación, etc., además de la



posibilidad de compartir con otros compañeros sus aprendizajes y producciones, así como de exhibirlas ante colectivos más amplios (padres, otros colegios, etc.).

Metalingüística: Porque los estudiantes pueden aprender los lenguajes propios de la informática.

Lúdica: Porque la mayoría del software posee un cierto formato de juego, en unos casos de tipo competitivo (se trata de ganar a otros) y en otros casos de tipo colaborativo.

Innovadora: Porque supone utilizar una tecnología recientemente incorporada a los centros educativos que permite hacer actividades muy diversas a la vez que genera diferentes roles tanto en los profesores como en los alumnos e introduce nuevos elementos organizativos en la clase.

Creativa: Porque la creatividad se relaciona con el desarrollo de los sentidos (capacidades de observación, percepción y sensibilidad), con el fomento de la iniciativa personal (espontaneidad, autonomía, curiosidad) y el despliegue de la imaginación (desarrollando la fantasía, la intuición, la asociación). Los programas informáticos pueden incidir, pues, en el desarrollo de la creatividad, ya que permiten desarrollar las capacidades indicadas.

Conjuntiva: Por el trabajo en equipo, que requieren algunas actividades, el cual aumenta el nivel de participación de todos los alumnos.

6.3 El papel de los Profesores y Alumnos o Alumnas.

La presencia de la tecnología en la educación ha obligado al cambio de los roles de los profesores y alumnos, pues los estudiantes de hoy ya



poseen acceso a variada información desde muy temprana edad en los canales educativos de televisión o en el Internet.

“Hoy día no podemos tener la visión de pensar que los estudiantes son vasijas vacías, esperando ser llenadas, los estudiantes deben ser vistos como organismos activos en busca de significado. Los estudiantes deben ser vistos como Pro-Activos en el aprendizaje, activamente buscando nuevas formas de analizar, preguntar, interpretar y entender el medio ambiente en que se desarrollan”³⁷

6.4 Cambio fundamental de los alumnos y alumnas

El alumno puede crear material como muestra inmediata de su comprensión. Puede usar la comunicación como una herramienta que produzca conocimiento y que este quede almacenado.

Los alumnos y alumnas van a concentrarse más en su trabajo si se involucran personalmente con él. Con las computadoras, cada trabajo es resultado inmediato del cuidado y dedicación que se ponga en él y del grado de cooperación entre los miembros del grupo. (Curbelo 2006; García A. 2009)

6.5 Cambio fundamental de los docentes

El docente puede dedicar más tiempo en el aula a guiar a los aprendices, a evaluar el proceso, porque los aprendices están atentos a lo que están haciendo.

Las computadoras ayudan al docente a conseguir que los alumnos y alumnas se concentren en el proceso que les propone, porque los alumnos y

³⁷ Driscoll, citado por Curbelo 2006



alumnas deben hacer y no sólo escuchar y ver. Además, el docente gana tiempo al preparar su clase, porque no gasta más tiempo en buscar información o preparar material y ese tiempo ganado lo puede emplear en mejorar su evaluación de los trabajos de los estudiantes o en aprovechar esos mismos trabajos para sus próximas sesiones.

“La educación es estos tiempos es una en donde el alumno sea el centro y no el maestro, por tanto urge un cambio de roles entre el maestro y el alumno” (Curbelo, 2006)

La experiencia de profesores y alumnos que trabajan con las nuevas tecnologías en todos los niveles de la enseñanza es mayoritariamente positiva. En los múltiples foros donde se exponen y valoran las experiencias llevadas a cabo, apenas se escuchan alusiones a malos resultados de aprendizaje y en un caso tras otro se confirma la gran motivación que las actividades realizadas con los ordenadores. Según García A. 2009 las funciones ambos; profesores y alumnos/as son:

6.6 Funciones de los alumnos en las tareas de aprendizaje:

a) Informarse e informar:

- Buscar información disponible en el entorno.
- Conocer estrategias de búsqueda de información.
- Actuar de emisor de información hacia el resto de los usuarios del grupo.

b) Aprender:

- Integrar conocimientos a partir de la información
- Adquirir habilidades de uso de las herramientas informáticas
- Fomentar la comunicación y el intercambio con otros compañeros



c) Autoevaluarse:

- Comprobación de la consecución de los objetivos propuestos
- Seguimiento y control propio de los resultados y de la corrección de las pruebas.

d) Comunicar:

- Comunicación interna con los alumnos
- Comunicación con el profesor
- Comunicación externa con los demás

6.7 Funciones de los profesores en las tareas de aprendizaje:

a) Diseñar del currículum

- Planificación de actividades
- Selección de contenidos y recursos
- Establecer niveles de aprendizaje (actividades y contenidos complementarios para profundizar en los temas estudiados).

b) Informar e Informarse:

- Transmitir información sobre el contenido curricular
- Responder a los intereses de los alumnos
- Seleccionar información y prepararla para el acceso a la misma por los alumnos

c) Formar y formarse:

- Motivar habilidades y actitudes sociales
- Interacción, retroalimentación y comunicación



d) Elaborar contenidos y materiales:

- Crear material didáctico propio adaptado a las necesidades de los alumnos
- Posibilidad de elaborar documentos hipermedia (información interactiva)
- Multiformato, simulaciones, bases de datos...
- Retroalimentación y respuesta a las sugerencias de los alumnos

e) Orientar:

- Facilitar el aprendizaje, animar al estudio
- Ofrecer guías para el estudio
- Indicar directrices para usar Internet
- Dinamizar la participación de los estudiantes

f) Moderar las discusiones grupales

- Orientación personal y vocacional
- Ofrecer apoyo técnico para operar con los nuevos sistemas de comunicación

g) Evaluar:

- Seguimiento continuo del proceso formativo de cada estudiante
- Valorar el aprendizaje del alumno.

6.8 Estilos de Aprendizaje

Como existe diversidad de estudiantes ya que difieren en muchas cualidades, así lo son también sus tipos de aprendizaje, que de acuerdo a las distintas situaciones en las que les tocó crecer, cada uno ha desarrollado una manera diferente de aprender. Pero es sabido que para aprender se vale de los sentidos, y es aquí donde se encuentra cada uno



con lo que ha desarrollado, como medio para su aprendizaje, algunos de los sentidos más que otros. Algunos basan su educación tan solo en uno o dos sentidos, y a otros les va bien con todos. Aprovechando esto, la tecnología presenta un papel importante en la educación de hoy pues ha demostrado ser altamente provechoso para estimular e impresionar los sentidos.

Un hecho, palabra, sonido, sabor, estímulo táctil impactante, etc. queda fácilmente guardado en la memoria por un largo tiempo, entonces difícilmente se olvida. (Curbelo 2006)

Los sentidos están vinculados a la memoria. Al recibir un estímulo, este va a esa zona del cerebro a tratar de guardarse, pero a la vez también es capaz de reconocer si tal estímulo le es familiar, o sea, reconoce si ya está guardado.

Entonces, la gran labor de la tecnología en la educación es y ha sido siempre la de estimular los sentidos con imágenes, sonidos, acciones, etc. logrando un impacto positivo que le sea duradero y también el despertar aquellos conocimientos ya poseídos, para aprovecharlos con el fin de darle continuidad a un tema, teórico, práctico o ambos, que se quiera dar a conocer. (Curbelo 2006)

Los principales sentidos que se utilizan en la enseñanza son: la vista, el oído y el tacto. De aquí proceden los distintos estilos para la enseñanza que menciona Curbelo.

6.8.1 Enseñanza Visual:

Consiste en el estímulo con imágenes que impresionen positivamente el sentido de la vista de tal forma que colabore en la educación del tema teórico, práctico o teórico-práctico que se desea enseñar.



6.8.2 Enseñanza Auditiva:

Consiste en el estímulo con sonidos que impresionen positivamente el sentido de la audición de tal forma que colabore en la educación del tema teórico, práctico o teórico-práctico que se desea enseñar.

Relacionado a este tipo son muy utilizadas las repeticiones en voz alta de letras, palabras, frases, oraciones, sonidos, canciones, etc. hasta que se la pronuncie correctamente, se la comprenda y se la memorice. Previamente debió ser presentado estimulando los sentidos.

6.8.3 Enseñanza por el Tacto:

Consiste en el estímulo con acciones que impresionen positivamente el sentido del tacto de tal forma que colabore en la educación del tema teórico, práctico o teórico-práctico que se desea enseñar.

Relacionado a este tipo se utiliza la práctica de repetir movimientos o secuencias con el equipo tecnológico hasta adquirir conocimiento, dominio y destreza del manejo. Previamente debe recibirse la metodología correcta del proceder mediante algún medio visual, audible o ambos, para luego repetirlos. Ej.: La enseñanza de la utilización de herramientas o equipos de trabajo, aprender los estilos en alguna disciplina deportiva (Saque en tenis o voleibol y estilos de natación).

6.9 La Integración de la Tecnología en el Planeamiento Curricular

No se trata de una simple cuestión de incluir equipos o software y de usarlos eficientemente, sino la que ayude a formar a los docentes y estudiantes en una serie de capacidades y competencias definidas que les permita participar en la actividad de optimizar sus propios procesos. Cualquier orientación debe a partir de la realidad y las exigencias de la sociedad. (Lapeyre, J. 2005)



6.9.1 Orientaciones Generales de la Integración

- Deben haber suficientes computadoras o laboratorios para un aprendizaje individualizado.
- Formar un sistema de valores a través de procesos de comunicación y consenso es importante y vital en nuestra historia y contexto actual
- Asimilar las tecnologías como una actividad (y no como un manejo de instrumentos) nos coloca al nivel de calidad de la educación de contextos sociales con mejor implementación tecnológica y nos permite saltar una brecha digital.
- Aprovechar las tecnologías cuando existan procesos de investigación de trabajo en equipo a largo plazo y en procesos de producción de material educativo como demostración.
- Dedicarle menos tiempo al contacto y manipulación del equipo y mas tiempo a la comprensión del proceso para el que fue creado.
- El trabajo colaborativo y la estrategia de trabajo por proyectos, para que el trabajo con el equipo o herramienta sea visto en un contexto real y no una relación personal hombre – máquina.
- El aprendizaje de la herramienta debe ser específico y relacionado con la capacidad a desarrollar.³⁸

6.9.2 El proceso de integrar la tecnología en la programación curricular

Parte de tomar 3 variables básicas según Lapeyre.

a) Las Necesidades Educativas

Se debe observar, estudiar y definir los elementos del currículo que se va a concretizar en el contexto específico, teniendo en cuenta cuáles de

³⁸ Lapeyre, J. 2005



estos elementos se verían potenciados por el aprovechamiento de las tecnologías (en investigación, trabajo en equipo y producción de material educativo), reconociendo a profundidad si sería ventajoso o no su utilización en la enseñanza de esta capacidad frente a otros medios o materiales o entornos.

b) Las posibilidades y disponibilidad de la tecnología en la Institución Educativa

Debe poseer el conocimiento de la tecnología disponible y en funcionamiento de la institución educativa. Si cave la posibilidad, solicitar alguna necesaria para beneficio de los aprendices, reparar las dañadas, y tener en cuenta si aquella que deseo utilizar viabiliza emplearse en trabajos grupales con la infraestructura disponible.

c) La realidad de los agentes educativos.

A la vez que se posea o se logre conseguir la tecnología necesaria, lo imprescindible es la capacidad de los docentes y alumnos de aprovechar dichas tecnologías para desarrollar el proceso. Para ello el conocer completamente sus capacidades o habilidades es primordial, a la vez también de los conocimientos previos que se requieren para el uso eficiente de las tecnologías elegidas notando si capacitar sería necesario y planificando atendiendo que el tiempo necesario para preparar a los aprendices en estas habilidades no sobrepase el periodo educativo estipulado.

6.10 Entorno o las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El estudio presentado por Lapeyre existen dos grandes posibilidades reales disponibles en el momento; proveer todos los equipos en aulas



especiales o distribuirlos en las aulas. Cada una de estas tiene sus variantes y proporciona distintos beneficios e implica distintos inconvenientes, lo que veremos a continuación.

6.10.1 Distribución en todas las aulas de la institución educativa.

Consiste en incluir en cada aula una computadora al menos, es adecuada para instituciones educativas pequeñas, con pocas secciones y con infraestructura de material noble. Lo difícil es conseguir que todas las computadoras se conecten en red. Es más complicado su mantenimiento pero es menos probable es robo a verse dispersas por toda la institución. Así se proporciona a los aprendices un nuevo espacio el cual además de variar el ambiente, debe implicar formas distintas de interactuar con los materiales educativos, entre los mismos aprendices y le permita al docente un mayor tiempo de evaluación y supervisión del trabajo a un nivel más individual. (Lapeyre, J. 2005)

6.10.2 Distribución en un aula especial de la institución educativa

Consiste en concentrar en un aula especialmente diseñada una cantidad de computadoras y concentrar a los alumnos en ella.

Es más fácil conectarlas en red y hacer el mantenimiento e instalación de programas.

Modelo 1: Tipo Biblioteca

Adecuada para instituciones educativas medianas, con muchas secciones y con escasez de aulas de material noble. Podría integrarse



con el espacio de la biblioteca escolar de la institución educativa, si tiene el área suficiente. En este espacio existen dos áreas, el área de computadoras y el de las mesas de trabajo.

Esto permite:

- Realizar dos tipos distintos de labor al mismo tiempo, por ejemplo, mientras el resto trabaja en un proyecto, el docente pide a un grupo interactuar con un material educativo en las computadoras, como reforzamiento. Este grupo se va rotando con el resto de la clase.
- Desarrollar trabajos de proyectos, usando eventualmente las computadoras como herramienta.

Modelo 2: Mesa de Proyecto

Adecuada para instituciones educativas grandes, con muchas secciones y turnos.

En esta distribución, cada mesa de proyecto amplia permite acomodar hasta 7 alumnos y alumnas, además incluye una computadora

Permite trabajos de grupo optimizados, porque el docente puede verificar, a través del uso de la computadora, cómo se distribuyen los roles y tareas en el grupo. La computadora servirá tanto para exposiciones de tareas dentro del grupo, como para realizar las actas del trabajo, organizar la información, etc. Su uso es rotativo.



Modelo 3: Auditorio

Es el modelo generalizado, pero es el que menos alcances tiene respecto de la población escolar. Consiste la colocación de las computadoras orientadas a la visión de un foco desde donde el profesor imparte la clase. Hay dos variantes del modelo: distribución por filas y distribución en U. En la segunda, puede haber espacio en el centro para un trabajo similar al del modelo "biblioteca".

Este modelo de distribución se basa en el trabajo con los materiales educativos informáticos y puede dar lugar a dos formas de programación:

a) La sesión virtual

Significa usar el aula durante un período pedagógico completo al menos. Realizan todo el trabajo con las computadoras. Requiere la elaboración completa y detallada de sesiones de aprendizaje basadas en el uso de la computadora o el uso intensivo de entornos virtuales de aprendizaje. En este sentido, las sesiones son equivalentes a una sesión de aprendizaje en el aula y con una duración no menor a una hora pedagógica. Esta forma de uso es recomendable solo cuando la preparación de los docentes respecto de las computadoras ya se ha completado.

b) El aprovechamiento puntual

Significa acudir al aula para aprovechar la computadora como una herramienta específica, durante un tiempo corto. Por ejemplo, para comprobar los planes de búsqueda elaborados por los alumnos, para redactar un texto a partir de la discusión en clase, para elaborar un organigrama, etc.

Esto significa que se programa el uso de las computadoras como una parte de la sesión de aprendizaje, y no como toda la sesión de



aprendizaje, que es el caso anterior. Implica un menor tiempo de uso, entre 15 y 30 minutos. Posibilita incrementar el número de alumnos con un contacto significativo con la computadora. Esta forma de uso es recomendable cuando la preparación de los docentes respecto de las computadoras no es completa.

6.11 Las Estrategias Metodológicas

La presencia de la tecnología plantea nuevas consideraciones a la programación y ahora se verán qué nuevos procedimientos y herramientas se deben tomar en cuenta para optimizar el aprendizaje como menciona Lapeyre.

6.11.1 Para la investigación

Contemplan las siguientes etapas:

1º) Búsqueda de información: No puede repetir lo que dice el libro. Debe buscar información nueva o otra forma de presentar la misma información.

2º) Organización de la información: Después, tiene una cantidad de información y no toda puede incluirla, la organiza y selecciona.

3º) Presentación de la información: Además, debe presentarla según le parezca más comprensible o según lo pedido por el docente.

4º) Almacenamiento de la información: Finalmente, al guardarla en un archivo digital se la puede volver a usar, con lo que almacena información para un nuevo uso. En cada uno de estos aspectos, las tecnologías optimizan los procesos cuando se hace la programación de las actividades.



6.11.2 Para el trabajo en equipo

Una estrategia fundamental, que incluye a las estrategias de investigación, es el trabajo en equipo, que en el caso de las computadoras, se recomienda realizar en trabajo de mediano a largo plazo, para aprovechar las ventajas de este medio.

6.11.3 Para la producción de Material Educativo

Estrategia fundamental y básica que está presente en todo el currículum, que, tanto en la comunicación oral como en la comunicación escrita está incluido como el aspecto de la expresión personal. Lo distinto en este enfoque es que para la tecnología, cualquier actividad resulta en productos, incluso una conversación por teléfono, pues se puede grabar. Con las tecnologías se debe adquirir conciencia de la actividad a través de los productos resultantes, por ello, es que la realización de proyectos, de tareas, las intervenciones orales o participación en clase, etc. Al ser realizadas en un ambiente tecnológico deben estar adecuadamente organizadas.